

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

292 *SOCIEDAD UNIVERSITARIA EUROPEA PARA LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR, SOCIEDAD LIMITADA*

El Administrador único de SOCIEDAD UNIVERSITARIA EUROPEA PARA LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR, Sociedad Limitada, ha acordado convocar reunión de la Junta General Extraordinaria a celebrar en Murcia 30.004, Avenida Gran Vía, nº6 3ºC, el día 14 de febrero de 2022, a las 10:00 horas de la mañana, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- Acordar la modificación del artículo 14º párrafo 2º de los Estatutos Sociales de "Sociedad Universitaria Europea para la Calidad de la Educación Superior S,L" en base a la siguiente propuesta de redacción:

2 Retribución: El cargo de Administrador es retribuido. La retribución consistirá en una cantidad fija anual pagadera en dinero. El importe máximo de la remuneración anual del conjunto de los administradores, en su condición de tales deberá ser aprobado por la junta general y permanecerá vigente en tanto no se apruebe su modificación.

Adicionalmente, los administradores podrán percibir retribuciones por la realización de servicios o trabajos distintos de los inherentes a su condición de administrador.

Con independencia de la retribución fijada, los Administradores de la sociedad tendrán derecho a ser reintegrados de los gastos que soportaren como consecuencia del ejercicio de su cargo.

Segundo.- Acordar facultar y autorizar al administrador único para elevar a público los acuerdos aquí adoptados, y al efecto de la ejecución de los mismos, facultar y autorizar al administrador único para llevar a cabo cuantas actuaciones fueran necesarias, inclusive solicitar, expedir, otorgar, modificar, subsanar, aprobar y ratificar, cuantos documentos públicos o privados, incluidas escrituras públicas, fueren necesarios a tal fin.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Murcia, 24 de enero de 2022.- Administrador Unico, Raúl Rivero Burón.

ID: A220002392-1